

**PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW
nominales (para todos los programas de incentivos)**

Don/Doña [REDACTED].....con
N.I.F./N.I.E./: [REDACTED]... con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED]

[REDACTED]
Teléfono [REDACTED]....., Fax: , correo electrónico: [REDACTED]...
en su propio nombre o en representación de (razón social) ...CRILUX S.L....., con N.I.F.
...B13034327,domiciliada en: Polig Ind el Cabezuelo... Localidad: Argamasilla de Calatrava,
CP:...13440..., Provincia: Ciudad Real....., Teléfono [REDACTED]....., Fax:
.....,correo electrónico: crilux@crilux.com

La representación se ostenta en virtud del documento/acto 2020/1075

Ha presentado solicitud al programa de incentivos 2 de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado Instalación Fotovoltaica para Autoconsumo ,cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación: Generación
 Almacenamiento
 Generación y almacenamiento

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo ¹	País de origen ²
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	LONGI LR5-72HPH	CHINA
INVERSORES	GOODWE GW36K-MT	CHINA

¹ Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

² En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.

3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Se realiza una estimación de la huella de carbono asociada a la instalación objeto del presente plan estratégico. El cálculo se ha determinado en base a la suma de la generación de emisiones de CO2 de todas las fases de vida de los materiales, facilitando un valor medio de 0,3829 Tco2 por panel solar para una vida media indicada de 25 años.
INVERSORES	Para un inversor, la huella de carbono asociada a su fabricación, en sus apartados referentes a transporte, construcción, mantenimiento y desmantelamiento es similar al de una unidad de módulo fotovoltaico. Es sólo en el apartado de extracción de materiales y producción de componentes donde varía dicha huella de carbono por estar compuesto de más elementos. La huella de carbono asociada al inversor es de 0,4667 Toneladas de CO2. Siendo 3 los inversores propuestos esta cantidad asciende a 1,4001 Toneladas de CO2.

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
MODULO FOTOVOLTAICO	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia mínima del módulo 20,9% - El fabricante es LONGI se encuentran dentro de la lista de los que más venden de modo que se considera una empresa financieramente estable, con fabricación propia y que cuenta con el grado de solvencia necesario como para que la garantía de 25 años que se ofrece en sus productos sea real - Las cajas de conexiones tendrán un nivel IP de 68 - Los marcos de los módulos serán de aluminio o acero inoxidable y contarán con protección ante climatología adversa. - Certificados del fabricante y del equipo: IEC 61215, IEC 61730, UL61730 ISO 9001:2015: ISO QUALITY MANAGEMENT SYSTEM ISO 14001: 2015: ISO ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM TS62941: GUIDELINE FOR MODULE DESIGN QUALIFICATION AND TYPE APPROVAL ISO 45001:2018: OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY
INVERSORES	<ul style="list-style-type: none"> El fabricante será GOODWE que se considera una empresa financieramente estable y con el suficiente alto grado de solvencia como para hacer frente a la garantía ofrecida. - La potencia nominal total del inversor está garantizada en el rango de 30°C y 50°C de temperatura

	<ul style="list-style-type: none"> - Los inversores serán de alta eficiencia. El factor de armónicos será siempre menor del 3%. - Certificado de fabricante y del equipo: AS4777.2, VDEO126-1-1, VDE-AR-N 4105 IEC62109-1&-2 EN61000, EN61000-6-2, EN61000-6-3, EN61000-6-4

5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

La instalación cuenta con un sistema de monitorización para detectar los defectos y/o fallos en tiempo real y, de este modo, se optimice la producción. Este aparato registra el consumo de energía eléctrica en pequeños intervalos de tiempo y comunica información sobre el uso de energía. Para la red eléctrica es una gran ventaja ya que puede medir y transmitir de manera periódica el consumo eléctrico, lo que le permite adecuarse a los picos y valle y adecuar así producción eléctrica a la demanda real del mercado.

6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

- FASE DE PROYECTO/INGENIERÍA: AGENTE LOCAL

La fase inicial del proyecto corre a cargo, en su totalidad, por parte de ANTONIO OLIVENCIA LARA, Ingeniero técnico que llevará a cabo la redacción del proyecto técnico inicial para la ejecución y puesta en marcha de la planta fotovoltaica de generación incluyendo las visitas al emplazamiento de la futura instalación para llevar a cabo el replanteo y para la redacción de planos, esquemas y planes de seguridad y salud.

- FABRICACIÓN DE EQUIPOS: AGENTES INTERNACIONALES

Entre los fabricantes de los componentes de ámbito internacional de la instalación se encuentran los que siguen:

- MÓDULOS FOTOVOLTAICOS : LONGI LR5-72HPH
- INVERSORES: GOODWE GW36K-MT

- FASE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: JOSE ARIAS EMPRESA INSTALADORA: AGENTE LOCAL

Para el la instalación eléctrica se contara con la empresa JOSE ARIAS especialistas en instalaciones eléctricas y con experiencia y amplios conocimientos en instalaciones fotovoltaicas. Esta empresa es de ámbito local.

7. Efecto sobre el empleo local

No aplica ya que se adjudica la instalación a una empresa local (José arias) especialista que ya cuenta con sus propios trabajadores

8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.

La instalación fotovoltaica al tener un sistema de monitorización para el registro de las emisiones de CO2 evitadas, fomentará la creación de una base de datos ecológico para el cumplimiento de la legislación climática y medioambiental.

La instalación fotovoltaica generará una mayor autonomía en el plano energético al disminuir la gran dependencia externa en torno a suministros tales como los combustibles fósiles de modo que no haga falta exponerse drásticamente a posibles situaciones de interrupción de suministro y que afecte lo menos posible la volatilidad de precios. De este modo, se buscar alcanzar la transición justa, verde y digital que refuerza a la industria en Europa siendo, además, un refuerzo al pacto verde europeo.

La transición a las energías verdes trae consigo la creación de empleos sostenibles y de calidad en la Unión Europea acompañada de una mejora en la formación y cualificación de los trabajadores.

Las estrategias en torno a lograr una mayor autonomía en el plano energético es una vía para establecer una economía resiliente y una mayor capacidad para garantizar estabilidad dentro de la Unión Europea. También se refuerza la voluntad de mantener una economía abierta que atraiga a los inversores y apoye un comercio sostenible basado en normas.

La autonomía estratégica abierta de la Unión Europea se basa en garantizar, entre otras cuestiones, una mejora en la calidad del medio ambiente.

La Unión Europea, en el marco de su nueva estrategia, buscar proponer iniciativas que aumenten su resiliencia, reduzca dependencias estratégicas y, al mismo tiempo, acelere las transiciones digital y verde, aspectos en los que cobran gran sentido las instalaciones de generación de energía tales como una instalación solar fotovoltaica pues genera energía a partir de una fuente de energía renovable e inagotable como es el sol, no emite gases de efecto invernadero, genera empleo y genera riqueza en las empresas que apuestan por este tipo de tecnologías al tener bajos plazos de amortización.

En la cadena de suministro se contará con empresas solventes financieramente que ofrezcan las suficientes garantías de suministro aun considerando el contexto político y económico actual. Estas empresas contarán con canales de suministro que hagan posible la recepción de los elementos necesarios para la ejecución material de las obras.

Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 20 del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.

Fecha y firma del solicitante:

